

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AFR 47/004/2003/s (Público)
Servicio de Noticias: 95/03
22 de abril de 2003

Ruanda: Aumenta la represión contra la oposición política

Amnistía Internacional pide al gobierno ruandés que garantice la seguridad de los individuos citados en el informe presentado por la comisión parlamentaria en marzo del 2003, en el que se pide la disolución del partido de oposición Movimiento Democrático Republicano (*Mouvement Démocratique Républicain*, MDR).

El 15 de abril, el Parlamento de Ruanda votó a favor de disolver el MDR tras la aplastante aprobación del informe de la comisión parlamentaria, que acusaba al partido de difundir una ideología «divisiva». En el informe se citaban los nombres de 47 individuos, entre ellos dos ministros del gobierno, cinco diputados de la Asamblea Nacional de Transición, tres militares de alta graduación y un embajador.

Amnistía Internacional ha declarado: «La reciente purga de miembros y presuntos simpatizantes del MDR antes del referéndum constitucional previsto para mayo, así como de las elecciones presidenciales de agosto y de las elecciones parlamentarias de octubre, constituye una flagrante violación de los derechos humanos de estos individuos».

El informe de la comisión parlamentaria va más allá de la disolución del principal partido de la oposición: ataca a la Liga Ruandesa para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (*Ligue rwandaïse pour la promotion et la défense des droits de l'homme*, LIPRODHOR), la principal organización no gubernamental independiente de derechos humanos de Ruanda. En una sesión plenaria del Parlamento, el vicepresidente de la comisión parlamentaria acusó a la Liga de obtener financiación extranjera para el MDR. Igualmente, los medios de comunicación han sido sometidos a presión, y algunos periodistas han sido detenidos o se han visto obligados a abandonar el país por publicar editoriales o caricaturas políticas de las medidas tomadas por el actual gobierno contra el MDR.

Nueve años después del genocidio y el conflicto armado de 1994, Ruanda se aproxima a un punto decisivo, pues llega a su fin el periodo de transición establecido por los Acuerdos de Arusha. A pesar de la promesa de un nuevo comienzo, las restricciones partidistas a las libertades políticas y civiles obstaculizan la reconciliación nacional y la transición a la democracia.

Las acusaciones infundadas contra los individuos mencionados en el informe parecen formar parte de una campaña de represión emprendida por el gobierno contra la oposición política. Las fuerzas de seguridad ruandesas han reunido informes sobre reuniones clandestinas presuntamente celebradas por el MDR en las zonas de Kigali y Cyangugu para promover su ideología «divisiva», un término muy vago utilizado por el gobierno para privar a la oposición política del derecho de representación en un año de elecciones.

Las medidas emprendidas por el Parlamento ponen en peligro la vida y el bienestar de todos los mencionados en el informe. Uno de los citados, el dr. Leonard Hitimana, parlamentario, «desapareció» el 7 de abril. El presidente Paul Kagame pidió la dimisión de otro de los citados, Celestin Kabanda, secretario de Estado para el Ministerio de Economía y Planificación Económica. El gobierno ha pedido públicamente que se aísle a estos individuos de la vida pública.

Temiendo al parecer por su seguridad, dos militares de alta graduación citados en el informe, el general de brigada Emmanuel Habyarimana, ex ministro de Defensa, y el teniente coronel Balthazar Ndengeyinka, representante del ejército ante el Parlamento, huyeron a Uganda el 30 de marzo.

Está claro que los familiares, empleados y amigos de los citados en el informe también corren peligro. Damien Musayidizi, secretario del ministro de Defensa y ex secretario de Emmanuel Habyarimana, «desapareció» el 3 de abril. El comandante Félicien Ngirabatware, director de la Escuela Militar Ruhengeri y amigo personal del general de brigada Emmanuel Habyarimana, se encuentra al parecer recluido en régimen de incomunicación en el centro de detención militar de Kami, en Kigali, tras ser detenido el 1 de abril.

Amnistía Internacional pide además al gobierno de Ruanda que proteja el derecho fundamental a la libertad de opinión y expresión y a la reunión y asociación pacíficas. Estos derechos deben ser disfrutados por todas las organizaciones pacíficas políticas y de la sociedad civil, incluido el MDR.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.